



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Traslado No. 122

Fecha: 28 de octubre de 2014

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 31 006 2014 00364	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	CARMENZA HINGRE HOLGUÍN URIBE	MUNICIPIO DE AGUACHICA	30/OCTUBRE/2014

CONSTANCIA: Hoy, veintiocho (28) de octubre de dos mil catorce (2014) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado del Recurso de Reposición correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 319 en concordancia con el 110 del Código General del Proceso.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO
SECRETARIA